



Dirección Nacional de Aduanas

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICA ADUANERA

Comunicado N°1-05

Montevideo, 5 de enero de 2005

La Dirección de Investigación y Técnica Aduanera comunica a las Administraciones de Aduanas de todo el país la puesta en funcionamiento del Módulo de Selectividad en la determinación de los Canales de Control de los DUAs que entrará en vigor a partir del día 25 de enero de 2005.

A tales efectos se dictarán charlas explicativas para los Sres. Verificadores, los días 12 y 13 en la Oficina de Control Físico del Ed. Aduana Central (3er Piso) a la Hora 12.00, las cuales estarán a cargo de los Sres. Margarita Infante y Luis Torrado y el día 14 en la Administración de Carrasco a cargo de la Sra. Laura Diz.

Marta Nolasco

Sylvia Lotito